Asociacion Latinoamericana de Integracion
Associacao Latino-Americana de Integração

Rueda Regional de Negociaciones
COMITE DE COORDINACION Y NEGOCIACIONES
14 de julio de 1987
Montevideo - Uruguay

ALADI/CCN.RRN/I/Vt 26
16 de junio de 1988
Horas: 12.20 a 12.40

RESTRINGIDO

ORDEN DEL DIA

Programa de Recuperación y Expansión del Comercio

Preside:

RICARDO OSCAR CAMPERO

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza y Fernando Daniel Escalona (Argentina); María Cecilia Moreno Velasco (Bolivia); Armando Sérgio Frazão y Hermano Telles Ribeiro (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Miguel Angel González Morales (Chile); Fernando Ribadeneira Fernández Salvador y Alfonso Pérez Serrano (Ecuador); Alejandro Castillón Garcini, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernandez y Jorge Ramírez Guerrero (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); Pablo Portugal Rodríguez, Jesús Angulo Mariátegui y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); José Roberto Muinelo y Germaine Barreto Amundarain (Uruguay); Pedro Elías Revollo Salazar (Venezuela).

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandría Salmón.

//

mas

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Señores Representantes: en la reunión de Jefes de Representación que hemos celebrado con anterioridad a ésta, se ha arribado a algunos entendimientos sobre la materia que nos convoca en esta oportunidad. Para su respectiva constancia en el acta de la presente sesión, ruego a Secretaría General tenga a bien enunciar los.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Señor Presidente: tal como usted lo manifestara, los Jefes de Representación consideraron el tema que figura en el orden del día de esta sesión, al cabo de cuyas deliberaciones se convino en proseguir su tratamiento el próximo lunes, oportunidad en que se decidiría sobre la eventual postergación de la Reunión de Alto Nivel Gubernamental y el levantamiento del cuarto intermedio del Octavo Período de Sesiones Extraordinarias de la Conferencia. Asimismo, se verificó la posibilidad de que tales reuniones se celebraran los días 25 a 27 de julio próximo, aun cuando tal decisión se tomaría con posterioridad.

Finalmente, hubo pronunciamiento manifiesto de todas las Representaciones en el sentido de contar con posiciones negociadoras.

Esos serían los entendimientos a que se arribó en la reunión de Jefes de Representación, Señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Señor Secretario General Adjunto.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO. Señor Presidente: creo que vale la pena recordar que hoy día estábamos recomendándole al Comité, porque es el Comité el único que puede modificar la fecha de la convocatoria. O sea que creo que tampoco hoy día hubiéramos tomado una decisión.

En segundo lugar, creo que la Secretaría avanzaría mucho si pudiéramos recibir notas no compromisorias de los países donde nos ayuden a complementar este 273.1 y pudiéramos hacer el inventario de los desencuentros, o el inventario de los temas que todavía tienen algún tipo de preocupación o algún tipo de duda en cuanto a interpretación. En realidad, el documento no refleja otra cosa sino lo que dijo cada Representación, y ojalá lo refleje bien; pero todavía nos deja muy lejos de buscar los puntos superables inmediatamente y de identificar los grandes temas que todavía parecería que es necesario seguir trabajando.

Como no queremos que sean notas formales compromisorias, se nos había ocurrido pedir notas no compromisorias pero que nos indiquen realmente dónde están las preocupaciones para ver si podemos, en el transcurso de los próximos días, pensar en un articulado. Porque creo que si esto, al final, termina en un acuerdo, tenemos que imaginarnos un articulado.

Esto no indica, de ninguna manera, que estemos planteando un esquema específico de negociación. Es, simplemente, recibir los comentarios de los países con relación a las propuestas argentina y brasileña y poder hacer un inventario de problemas que todavía subsisten, sin referencia específica a país ni compromiso todavía de cuál podría ser la solución.

//

Delegación del BRASIL (Hermano Telles Ribeiro). Señor Presidente: nosotros quisiéramos dejar registrada nuestra posición de que acompañamos la idea que se decida el lunes la posibilidad de la postergación de la reunión. La posición del Brasil es que la reunión se realizará el 27, pero si por algún motivo, por alguna necesidad de algunas Delegaciones se tiene que posponer, perfecto;eso lo decidiremos el lunes. Y es otro ámbito el que tiene que decidirlo, además.

Por otro lado, nos complace saber que hay un número grande de Representaciones que ya tienen instrucciones de Gobierno, como reacción, con respecto a las propuestas que hicimos y que hizo la Representación de Argentina. Y entendemos que es muy importante que haya una etapa, que se podría llamar de prenegociación, de contactos acá, a nivel de Representaciones Permanentes, para que madure una masa crítica que sería eventualmente llevada a la reanudación de la Conferencia. Entendemos que ese es un trabajo que es absolutamente imprescindible, que no puede ser hecho durante la Reunión de Alto Nivel.

PRESIDENTE. Constará en actas su posición, Señor Representante.

Delegación de MEXICO (Andrés Falcón Mateos). Señor Presidente: sobre la referencia a que hacía mención la Secretaría General respecto a aportar algunas ideas sobre las propuestas de Argentina y de Brasil sobre el PREC, como ya lo dijimos antes, nosotros, en los primeros análisis sobre este tema, nos hemos pronunciado por la propuesta argentina, sugiriendo el enriquecimiento con algunos puntos de las propuestas del Brasil.

Señor Presidente: nosotros proporcionaremos a la Secretaría General algunas ideas sobre ese ejercicio.

PRESIDENTE. No habiendo otras intervenciones, se levanta la sesión.